



DESARROLLO DE SISTEMAS 2026

Resumen del reglamento



 Tipo	 Modalidad	 Desarrollo	 Dificultad	 Participación	 Cupo
Desarrollo en computadora 	Presencial 	Con desarrollo en vivo 	Ciclo Orientado: 4°, 5°, 6° o 7° 	Grupal 	Hasta 2 equipos por escuela, hasta 4 estudiantes por equipo 



1. Fundamentación

El desarrollo de sistemas exige analizar requerimientos, construir algoritmos y producir soluciones que procesen información de manera confiable. La competencia pone en juego esas capacidades en un contexto de resolución práctica.

2. Objetivo

Resolver una situación problemática mediante el desarrollo de un sistema web que lea datos, los procese, los almacene y muestre resultados de forma clara.

3. Destinatarios y participación

- Estudiantes del Ciclo Orientado de escuelas inscriptas y aprobadas por ONIET.
- Participación grupal.
- Hasta 4 integrantes por equipo y hasta 2 equipos por escuela.

4. Modalidad

La competencia será presencial, en el campus de la Universidad Blas Pascal, según el cronograma oficial de ONIET.

5. Inscripción, consultas y canales oficiales

La inscripción deberá realizarse antes del inicio de la competencia, exclusivamente mediante el Sistema ONIET o el medio oficial indicado por la organización.

Los canales oficiales para consultas son la mensajería interna del Sistema ONIET y el correo electrónico oniet@ubp.edu.ar.

No se recibirán inscripciones, respuestas, archivos, trabajos o entregas por medios distintos de los establecidos por la organización.

6. Desarrollo de la competencia

Al inicio de la competencia, cada equipo recibirá una consigna con un problema a resolver mediante un sistema web.

Los lenguajes permitidos serán Java, JavaScript, PHP, Python y .NET Framework/.NET Core, incluidos VB, C# o C++.

El sistema deberá contemplar lectura de datos, procesamiento, almacenamiento e interfaz de salida.

La entrega se realizará mediante un repositorio de control de versiones elegido por el equipo. La fecha y hora del último commit serán consideradas como momento de entrega.

El docente responsable y los colaboradores podrán resolver dudas técnicas o de comprensión del entorno, pero no indicar cómo resolver el problema.

7. Entregables, instancias y fechas de cierre

Las etapas, entregas o registros de participación deberán completarse exclusivamente por el Sistema ONIET o por la plataforma oficial indicada para la competencia.

Instancia / entregable	Descripción	Fecha de cierre
Inscripción	Carga del equipo en el Sistema ONIET.	Según cronograma oficial del Sistema ONIET
Desarrollo del sistema	Trabajo presencial durante el tiempo asignado por cronograma.	Según cronograma oficial del Sistema ONIET
Repositorio o entrega digital	Carga del código, archivos y solución final por el Sistema ONIET o repositorio autorizado.	Según cronograma oficial del Sistema ONIET
Evaluación	Revisión del funcionamiento, código, interfaz y entrega.	Según cronograma oficial del Sistema ONIET

8. Herramientas, materiales y restricciones

Se utilizarán computadoras del laboratorio de informática de la Universidad con entornos de desarrollo preinstalados. Podrá utilizarse Internet para consultas técnicas, sin copiar código de terceros sin autorización expresa del docente responsable.

9. Evaluación

El jurado evaluará el sistema producido, el cumplimiento de la consigna, el funcionamiento, el código fuente, la interfaz y la entrega dentro del tiempo previsto.

10. Rúbrica sencilla de evaluación

Criterio	Qué evalúa el jurado / sistema	Puntaje máximo
Comprensión de la consigna	Adecuación de la solución al problema planteado y alcance solicitado.	10
Procesamiento de datos	Lectura, transformación, almacenamiento y uso correcto de la información.	25
Funcionamiento integral	El sistema ejecuta las funciones previstas y muestra resultados válidos.	25
Calidad del código	Buenas prácticas, organización, claridad, modularidad y mantenibilidad.	15
Interfaz y usabilidad	Claridad de la salida, navegación y presentación de resultados.	15
Entrega y versionado	Uso adecuado del repositorio, cumplimiento del plazo y registro de entrega.	10
Total		100

11. Escala sugerida de valoración

Puntaje	Nivel de logro
90 a 100	Desempeño sobresaliente. Cumple la consigna con alto nivel de precisión, calidad y autonomía.
75 a 89	Desempeño muy bueno. Resuelve la mayor parte de la consigna con solidez y mínimos errores.
60 a 74	Desempeño adecuado. Cumple aspectos centrales, aunque presenta limitaciones o errores parciales.
Menos de 60	Desempeño insuficiente. No alcanza los requisitos mínimos esperados para la competencia.

12. Responsables y colaboradores

La competencia será supervisada y evaluada por docentes y/o especialistas designados por la Universidad Blas Pascal. También podrán colaborar estudiantes de carreras relacionadas, según lo disponga la organización.

13. Premios y reconocimientos

El detalle de premios, medallero y reconocimientos se regirá por lo establecido en el Reglamento General vigente de ONIET. Los resultados serán informados por los canales oficiales del evento.

14. Situaciones no previstas

Toda situación no prevista en este reglamento, divergencia interpretativa o inconveniente operativo será resuelto por la organización de ONIET. Su decisión será definitiva para el desarrollo de la competencia.

15. Uso responsable de herramientas tecnológicas

Las herramientas tecnológicas, incluida la inteligencia artificial, deberán utilizarse de manera responsable y conforme a lo establecido en el Reglamento General. No se permitirá su uso para vulnerar la autoría, la transparencia, la seguridad o las condiciones propias de la competencia.